



**JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
ARMENIA – QUINDIO**

TRASLADO

EL SECRETARIO AD-HOC DEL JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE ARMENIA QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL PARÁGRAFO 2º DEL ART. 175 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437/2011), **CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDANTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS EN LA CONTESTACIÓN**, PARA EL EFECTO, FIJA EN UN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	TERMINO
Nulidad y Restablecimiento del Derecho	63001-33-33-002-2017-00422-00	GLORIA JAQUELINE MARÍN SALAZAR	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – C.S.J	3 DÍAS

Se fija hoy **DIEZ (10) de septiembre de dos mil diecinueve (2019)** a las siete de la mañana (7 a.m.)

MARISOL OSPINA CUBILLOS
Secretaria